

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 10 de marzo de 1995.

VISTO las Resoluciones nros. 295/94 y 18/95 del Consejo Académico de la Facultad Regional Mendoza, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de profesores ordinarios y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO :

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza nº 554 y el Estatuto de esta Universidad.

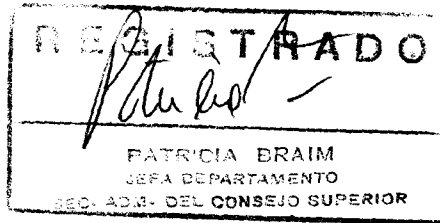
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE :

ARTICULO 1º- Designar en la Facultad Regional Mendoza, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de siete (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza nº 554, como profesores ordinarios a los docentes en



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de esta resolución.

ARTICULO 2º- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 36/95



Ing. HECTOR CARLOS BRETTE
Rector

Ing. OSCAR GALLOCCI
Secretario Académico



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 3 -

ANEXO I
RESOLUCION Nº 36/95

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

BELGRANO, Delia

Análisis Matemático II 1 DTP

L.C. nº 3.291.663

(R)

Legajo UTN nº 04439-0

BELGRANO, Delia

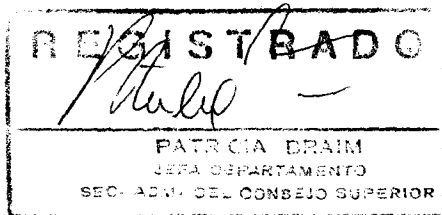
Análisis Matemático II 2 DS

L.C.nº 3.291.663

(V)

Legajo UTN nº 04439-0





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

- 4 -

ANEXO II
RESOLUCION N° 36/95

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

KACZURTWSKY, Amalia María

Teoría de Control 2 DS

L.C. n° 5.429.267

Legajo UTN n° 13.856-5

SERDOCH, Eduardo

Análisis Matemático II 1 DS

L.E. n° 8.324.056

(R)

Legajo UTN n° 12.255-9

